



UN GOBIERNO
QUE ESTÁ CONTIGO

ACTA No. 4 OCTUBRE DE 2022

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN EDILICIA DE RECOLECCIÓN Y ECOLOGÍA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021- 2024**

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 13 horas con 17 minutos del día 05 de Octubre del 2022 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 49 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo estipulado por los artículos 36, 39 y demás relativos al Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H Ayuntamiento de Tecalitlán Jalisco, se reunieron en Sala de Regidores, la Comisión Edilicia de Recolección y Ecología del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo constitucional 2021 – 2024, integrado por el Presidente de la referida Comisión Edilicia de Recolección y Ecología y los vocales CC Regidores Fabiola Guadalupe Monroy Rivera y Ramona Elizabeth Jiménez Lara, contando con la presencia de los ediles miembros del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, la C. Anabel González Magaña dio la bienvenida para efectuar la Cuarta Sesión Ordinaria bajo el acta No. 4. Acto seguido dio a conocer la propuesta del orden del día para la sesión, siendo la siguiente:

- 1 Lista de Asistencia.
- 2 Declaración de Quórum Legal.
- 3 Aprobación del Orden del día.
- 4 Análisis y en su caso presentación ante el Pleno del H. Ayuntamiento, la propuesta de cambio de luminarias del alumbrado Público de nuestro Municipio, por una luminarias ecológicas, mas luminosas y eficientes energéticamente.
- 5 Asuntos generales
- 6 Clausura de la sesión

Una vez leído el orden del día por parte la C. Anabel González Magaña, se inicia con el desahogo de los puntos respectivos en la presente sesión.

PRIMERO: La C. Anabel González Magaña dio la bienvenida a los regidores vocales y así mismo los exhorta a trabajar de manera conjunta por el beneficio del Municipio y sus habitantes, posteriormente y para el desahogo del primer punto del orden del día siendo el pase de la lista de asistencia, por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la totalidad de los ediles que conforman la Comisión Edilicia de Recolección y Ecología del H Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán Jalisco.

SEGUNDO: Siendo así La C. Anabel González Magaña, declara que hay quórum legal, manifestando que todos los acuerdos tomados en esta sesión tendrán toda la validez legal para este órgano colegiado, con base a los artículos 27 y 49 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

TERCERO: Se pone a consideración la aprobación del orden del día mismo que es votado de manera económica a lo que los regidores presentes aprueban por

Anabel González M.

Elizabeth.



OFICINAS DE GOBIERNO

PORTAL VICTORIA O CENTRO
C.P. 49900 TECALITLÁN, JAL.

TECALITLAN.COB.MX

371 48 0109 - 371 48 0130
371 48 0163 - 371 48 0178



TECALITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
AJUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



UN GOBIERNO
QUE ESTÁ CONTIGO

Unanimidad, ya que había sido dado a cuenta en la convocatoria respectiva y leída con anterioridad dentro de la misma sesión.

CUARTO. – Continuando con el orden del día se presenta para su análisis y en su caso aprobación el cambio de luminaria del alumbrado público.

La iluminación es esencial para el desarrollo social y económico de la población, que cuando se usa de manera eficiente y racional, el alumbrado público favorece al Municipio de muchas maneras, como el turismo, el comercio, la seguridad, garantizando buenas condiciones de iluminación para el tránsito de peatones y vehículos en vialidades y espacios públicos.

Una vez agotada la exposición de motivos y al no haber objeciones y/o intervenciones por parte de los ediles, se somete el presente punto de acuerdo para votación, mismo que resulta aprobado por unanimidad.

QUINTO: En desahogo del siguiente punto del orden del día se dio apertura a los asuntos generales, para que en uso de la voz de quienes así lo decidan, manifiesten lo que a su derecho corresponda, invitándolos a que sus aportaciones y/o comentarios sean claros y precisos para un mejor entendimiento, así como para optimizar los tiempos, reiterando en todo momento el respeto y tolerancia hacia los demás compañeros regidores presentes.

SEXTO: No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz La C. Anabel González Magaña, agradece a los CC. Regidores su participación en esta sesión, y así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 13 horas con 26 minutos del día 05 de Octubre del 2022, de la que suscribe la presente acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

Anabel González M

**C. ANABEL GONZÁLEZ MAGAÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE RECOLECCIÓN Y ECOLOGÍA**

REGIDORES VOCALES

Elizabeth



OFICINAS DE GOBIERNO



PORTAL VICTORIA O CENTRO
C.P. 49900 TECALITLÁN, JAL.

TECALITLÁN.COBI.MX



371 418 0100 - 371 418 0130
371 418 0103 - 371 418 0178



TECALITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



UN GOBIERNO
QUE ESTÁ CONTIGO

[Handwritten signature]

MTRA. FABIOLA GUADALUPE MONROY RIVERA

Elizabeth

C. RAMONA ELIZABETH JIMENEZ LARA



REGIDURÍA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Anabel González M.



OFICINAS DE GOBIERNO

PORTAL VICTORIA O CENTRO
C.P. 49900 TECALITLÁN, JOL

TECALITLÁN GOB.MX

371 418 0100 - 371 418 0130
371 418 0163 - 371 418 0178



TECALITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2021-2024